

ENERO

21

Luna nueva el 27

SABADO

Beata Josefa de Sta. Guis.

21 SEMANA 4 344

señor Gobernador Civil

El feudalismo en Velez-Rubio

No puede consentirse que en un país, culto y civilizado, que tiene leyes y autoridades, para en frenar las demasías y los escándalos, al amparo de la política, se erijan en señores feudales los más únicos y osados, convirtiendo los pueblos en inagotable filón de sus ambiciones y preva liéndose de los cargos que de ellos peñan, al amparo del contubernio y de la componenda, en medio hábil para satisfacción de sus mezquinas venganzas y logro de personales meatus.

Publicamos a continuación un telegrama, que es la viva voz de protesta de un pueblo, escarnecido y oprimido, por un cacique odioso y desaprensivo, que hace escarnio de las leyes y del derecho y es legada, a la hora, señor Gobernador Civil, si V. S. es la representación de los hombres, a cuya tutela y celo está confiado el respeto a esas leyes y a ese derecho en la nación española, que haga uso de las funciones que le están encomendadas, imponiendo su autoridad para que en Velez-Rubio se haga corrección a la anarquía moral y administrativa, que en nuestras columnas se viene denunciando y que han endiosado, con soberbia satánica, a un Alcalde que más se asemeja a un despotico manzanar de Marruecos, que a un funcionario de una nación civilizada, donde no pueden ni deben ser consentidos los escarnios y ultrajes a las leyes y al orden social.

Vea el Sr. Mediano Bocos como clama el pueblo de Velez-Rubio ante las inmundicias y abusos de un caciquismo execrable y maldito y si no quiere ser instrumento pasivo y obediente de las mismas, obre con la entereza de los gobernantes justos, rectos y dignos.

Dice así el telegrama, con que un pueblo esclavizado por a más odiosa de las tiranías políticas, pide de justicia:

«A pesar de las denuncias presentadas ante todas las autoridades locales y provinciales, este Alcalde sigue jugando en su Casino situado en la carrera de San Francisco, al monte y la ruleta, por que se tolera tanto desaliento este cacique rebelde? Esto es un verdadero escándalo que debe de consentirse está insubordinación y desacato a las autoridades?»

JUAN JOSE GUIRAO

LO DEL DIA

Anoche se inauguró en la calle de Marín, el centro electoral del partido Conservador.

Como primer Centro «de la temporada», estuvo respetivamente concurrido, habiendo visto penetrar en él, muchos curiosos.

Con la inauguración de este centro, aumenta la efervescencia política, que por lo visto va a llegar al desenfreno en alguna que otra aspirante a pretendiente.

El partido Ciervista ha dado ya el nombre de dos candidatos.

Uno, será el abogado don

Joaquín Navarro Saavedra, y otro, el procurador, don Decio Navarro Tobarra.

Es posible que muy pronto se den otros nombres.

En cuanto a los distritos por donde estos candidatos han de presentarse, no se ha dicho nada todavía.

Esta noche, a las ocho y media, tendrá lugar la apertura del Centro electoral de la Juventud Maurista, situado en la calle de Arreaz, número 8.

Con este motivo han sido invitados los Mauristas por el Presidente de la citada agrupación.

También anoche circuló el rumor de que el profesor de la Escuela de Artes e Industrias don Manuel Meledrez es otro de los candidatos que la fracción de don Melquíades patrocinara para llevar su representación a la Corporación Municipal.

Entre los aspirantes a la silla curul de nuestro Municipio, ya conocidos, de las diferentes fracciones políticas, figuran los designados por los elementos que en esta capital siguen las aspiraciones de don Juan La Cierva, y que son además de los que mencionamos en otro lugar los siguientes:

Por el Distrito primero. Ayuntamiento, don Fulgencio Pérez Cascas.

Por el Distrito séptimo. Vega, don Leopoldo Romero Valverde.

Por el Distrito quinto. No ha quedado determinado por los ciertos visos a su candidato, pero se da por seguro que también concurrirán esperanzados en el triunfo.

Llegada de tropas

A las 9 y 20 de la mañana de hoy, en un tren especial, llegan a esta capital 500 soldados de la Séptima región pertenecientes a los cuerpos de África, para donde se saldrá hoy después de arribar a este puerto el vapor «Tintoré».

Por Telégrafo

Gobernantes en Palacio
El Presidente del Consejo estuvo en Palacio.

Charlando con los periodistas, les dijo que el Gobierno realiza los trabajos preparatorios para la conferencia que los representantes de las Naciones celebrarán en Génova.

Dió su parecer satisfactorio al discurso de Romanones.

También estuvieron despatchando con el R y los ministros de Fomento, de Instrucción Pública y del Trabajo.

Reorganización. Mejoras

El ministro del Trabajo prepara la reorganización de varios servicios dependiente de su departamento.

Entre sus proyectos figuran la incorporación al mismo de los directores de comercio, industria, institutos y geográficos.

Completamente mejorado, mañana asistirá a su despacho el Ministro de la Gobernación.

Los daños del temporal

Se reciben telegramas de diferentes puntos de la península enumerando los daños y destrozos producidos por los últimos temporales, que han producido inmenso perjuicio a la agricultura.

Informes de Melilla

Melilla.—El temporal ha causado grandes daños. Los vapores que se encuentran

DESDE MADRID

La solución de la crisis

Lo que opinan los militares

Cuando el monarca consultaba a Maura sobre la conveniencia de firmar un decreto de reorganización de las Juntas de Defensa militares, y cuando Maura, por esta objeción e consulta, presentaba la dimisión irrevocable del Gobierno, nadie podía sospechar que la resolución de una crisis tan grave, pudiera ser la continuación de Maura en el poder.

Sin embargo, algunos hombres a raíz de la crisis expresaron este pensamiento:—La crisis será un sedante para conciliar los ánimos. Y así fué. Puede decirse que en el fondo de esta crisis hubo mucho amor propio y para concertar las opiniones de todos se llegó a la tautología que hemos presenciado estos días. Dos notas salientes ha ofrecido la crisis sin embargo: Una, la unanimidad de pensar de los jefes políticos liberales; otra la claridad con que expusieron su criterio las Juntas, principalmente la del Arma de Infantería.

Hemos hablado con un militar, que goza de grandes prestigios entre sus compañeros, hombre de estensa cultura y de gran sinceridad. Lo que él nos ha dicho, bien merece que lo conozca la opinión, porque su pensamiento, puede ser que sea el pensamiento que informe al Arma de Infantería.

Nos dijo en primer lugar que la opinión militar ha acogido con verdadera simpatía lo expuesto por el Conde de Romanones. Los militares acatan ante todo la soberanía del poder civil, puesto que si aspiraran a gobernar lo habrían dicho con toda claridad.

Las Juntas surgieron—dice—para acabar en el seno del ejército con las injusticias y oligarquías de los menos, que medran constantemente y persistentemente a expensas de los más, en recompensas, destinos privilegiados, comisiones al extranjero, ascensos etc. etc.

Si desde que se crearon las Juntas los gobernantes se hubiesen enterado de su finalidad y hubieran resuelto definitivamente la cuestión, las Juntas ya estarían disueltas. Pero el ambiente en que nos desenvolvemos aún no se ha saneado por completo y se impone a todo trance una perfecta organización militar sobre la base única y exclusiva del funcionamiento verdaderamente técnico y profesional tanto en tiempo de paz como de guerra, del Estado Mayor Central.

Es necesario anular tanto trámite burocrático para resolver asuntos de interés vitalísimo para el país e impedir que se transformen por otros organismos los proyectos perfectamente estudiados por el Estado Mayor.

Para conseguir esto, es imprescindible que el quinto Negociado de la Subsecretaría de Guerra y el Negociado de Marruecos se conviertan en una prolongación del referido E. M. C. y por tanto anexos a este Alto Centro como ya lo está la Inspección de Ferrocarriles y la Militarización de la Industria Nacional.

Es además de una alta conveniencia nacional que los proyectos presentados por el Estado Mayor Central, en vez de ser admitidos o desechados por los asesores del Ministro de la Guerra, sean sometidos en caso de discrepancia al conocimiento de la Junta de Defensa Nacional, para que esta en último trámite falle sobre el fondo de los mismos. Es, definitivamente necesario, que la organización del ejército responda a una orientación técnica, severa, disciplinada que no permita las injusticias ni los favoritismos con el fin de que no se planteen en el porvenir conflictos que nosotros somos los primeros en temer.

Hasta aquí lo que me dijo mi buen amigo, hombre de grandes prestigios y conocedor de este problema. Algo más pudo decirme seguramente, de gran interés pero naturalmente se lo reservó por no agudizar este problema.

Concretamente puede decirse que las Juntas de Defensas, han esteroidizado su digno, por que los asesores del Ministro de la Guerra, no han recogido las aspiraciones renovadoras del ejército español, en el orden de las cosas técnicas. Esto es todo. La crisis, la perturbación producida en la vida nacional por consecuencia de este pleito servirá de lección a todos para modificar su conducta en el porvenir.

RODOLFO VIÑAS

en Chatarrinas corrieron graves riesgos.

Una barca naufragó en Mar Chica.

Un tren se detuvo porque el huracán volcó dos vagones.

En Nador, Zelúa y Monte Arruit, el viento destruyó los techos de las casas que fueron medio destruidas cuando el desastre de Julio.

En el Camino del Atalayón, el viento volcó un carro con tres mulos, de un particular.

Parece que en breve se reanudarán las operaciones.

El discurso de Romanones

Comentase en los centros políticos el último discurso del Conde Romanones y los periódicos dedican al mismo gran espacio principalmente a la afirmación de que debe darse el poder a los liberales aunque don Alvaro no sea presidente del Consejo.

Los puntos más salientes de su discurso son que los liberales apoyaran a Maura hasta la aprobación de los presupuestos.

Se considera satisfecho por la solución de la pasada crisis, por considerarla el triunfo de la soberanía civil.

Dice que España no debía estar pendiente de un problema como el de Marruecos, que absorbe la sangre y el dinero de la nación.

Dice que estamos en África, y debe ser nuestra misión, impedir que otra potencia ocupe el litoral no para conquistar territorios,

El importante jefe moro Kadur ha escrito a Abd el Kader diciéndole que desea vivamente que las tropas españolas lleguen a la cabilia de Benisai, donde se recibirán con cariño.

El Papa moribundo

Esta tarde ha circulado la noticia de que el estado del Pontífice era gravísimo.

Los médicos que le asisten dicen que la inflamación había ganado el pulmón derecho.

El Vaticano notificó al Gobierno italiano que el estado de Su Santidad no inspira esperanza.

El síntoma más grave es una extrema debilidad del corazón.

El Papa pidió que se le administraran los Sacramentos.

Se han encargado los Guardias Nobles de la vigilancia de las habitaciones, como es costumbre, siempre que un Pontífice está en trance de muerte.

El Nuncio estuvo en el Ministerio de Hacienda, donde estaban reunidos los ministros, para adquirir noticias del estado del Papa.

El Ministro de Estado le dijo que el telegrama de anoche del Embajador español indica que no están alarmados.

Consejo de Ministros

A las cinco de la tarde se reunieron los Ministros en Consejo.

El Ministro de Marina dijo que no es exacto que la implanación de la reforma tenga fe fija.

El Sr. Maura manifestó a los periodistas que padecían la obsesión de la crisis y que no creyera en tonterías.

El Sr. Maeñte expuso que en el Consejo seguirían ocupándose de los trances es.

Contra el Carnaval

El concejal don Emilio Reguero ha presntado en la sesión que hoy celebró el Ayuntamiento, una proposición pidiendo que se suspendieran todas las fiestas de Carnaval si no se dan en libertad los prisioneros.

El santo del Rey

Este año no se celebrará en Palacio, el día del santo del Rey, ningún acto oficial.

El R-y asistirá a la inauguración de unas patas en el Palacio de comunicaciones.

Luego se trasladará la Familia Real al hospital de la Cruz Roja, donde visitarán a los convalecientes de la guerra de Marruecos.

También se celebrará una función teatral.

Aeroplanos

Mañana se verificará en Cuatro Vientos la entrega de los aeroplanos que regalará al Ejército de África las provincias de Teruel y Ciudad Real.

Asistirán el ministro de la Guerra y comisiones militares.

La Defensa Nacional

Se va a reunir muy en breve la Junta de Defensa Nacional, bajo la presidencia del Rey.

Tendrá gran importancia, por los asuntos que se tratarán.

Entre ellos figura la adquisición de buques en Inglaterra para perseguir el contrabando en las costas de Marruecos.

También tratará de la reorganización del Ejército.

Reparto de premios

En el Colegio de huérfanos de Chamartín de la Ro-

sa, se ha verificado el reparto de premios a los alumnos asistiendo el Rey, Príncipe don Genaro y don Antonio Maura.

Su Majestad pronunció un elocuente discurso, elogiando el heroísmo del Ejército de África.

Don Alfonso fué ovacionado.

Luego, el Monarca visitó todas las dependencias del Colegio, emprendiendo inmediatamente el regreso a Madrid.

El patíbulo se alzará en Barcelona

Circula insistentemente el rumor de que en breve se levantará el patíbulo en Barcelona, en cumplimiento de la sentencia que fué dictada y firmada por aquella Audiencia contra los autores del crimen perpetrado en Sabadell la noche del 23 de Febrero de 1920 en el cual fué muerto el anciano don Teodoro Genay Hermann y gravemente heridos sus dos hijos Teodoro y Eugeni.

Dicha sentencia, de conformidad con la petición del ministerio fiscal es la siguiente:

Penas de muerte para Victorino Sabater Martínez y para Martín Colomé.

Además fué condenada a la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal, José Peris Sanciment, por el asesinato consumado, y dos penas de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal para cada uno de los procesados Sabater y Martí, dos de ocho años y un día para Peris, por los asesinatos frustrados más la indemnización de cinco mil pesetas a los herederos de don Teodoro, de 75 a don Eugenio y 775 a don Teodoro, hijos de la víctima.

En el expediente de indulto presentado en favor de los dos condenados el fiscal informó en sentido negativo.

La Bolsa

Francos. 54'20
Libras. 28'24
Dólares. 6'62
Marcos. 54'7

Subasta de algarrobas

En el Juzgado de Instrucción de esta capital, se subastará día 24 del actual, a las 11 de mañana, 134 753 kilogramos de algarrobas portuguesas.

Se hace saber a los que quieren hacer posturas a ella, que no podrán verificarlo, si no consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación, que es el de 16 pesetas, cada mil kilogramos que no podrán hacer posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de tasación.

Dichas algarrobas se podrá examinar por el que quiera todos los días hasta el 23 del actual inclusive, de 3 a 5 de la tarde, en almacén donde están depositadas en el Parque de Alfonso XI número 12.

La Campana

Para comer por poco dinero para cenas económicas en el más establecimiento, como «La Campana».

Piazza del Carmen núm. 3.

La Agrícola de Crédito S. A.

Se hace saber a los señores accionistas de esta Sociedad que el domingo 2 de los corrientes a las 10 de la tarde, y en el domicilio de esta sociedad, Huerfano de la Depósitos de agua, tendrá lugar la Junta general para dar lectura a Memoria y presentación de Balance efectuado en 31 Diciembre de 1921.—El Gerente.

POSTALES MARROQUIES

ROGATIVAS EN ARABE

El sol, padre de los campos y padrazo de estos de aquí, tiene a guisa de veces partidas serranas. Los campesinos andaluces lo saben también.

El sol, bellísima ascua, que es un torrente de luz, de alegría y de color en estos horizontes, se pone alguna vez tan pesado que hay para maldecirlo. Estos campesinos árabes que rezan hacia Oriente cuando él nace, como si la salutación a la Meca se fundiese con un homenaje al astro que da vida a su naturaleza, andan estos días preocupados con la excesiva solicitud del sol. Ellos escharon en la tierra sus semillas, confiados en que la humedad habría de hacerlas germinar. Pero el sol se empeñó en hacer rebrillar la azulejería de sus casas y en poner un iris brillante en los contornos de árboles y plantas. El terruño queda sediento, y por el mar azul de la atmósfera se ve a bogar la más ligera navecilla de vapores. Las semillas se arrugan como pobrecitas viejas dentro de su piel, y encogen el germen con la friesteza del chote que se retira harto de dar topadas contra la ubre seca.

Toda la sembradura cruje entre el polvo calcinado mugiendo de sed, pidiendo a chiquidos el agua salvadora. Y el árabe labrador mira inquieto al cielo en espera de la lluvia. ¿Cuándo vendrá el mal tiempo, que es el bueno para la tierra hárópica?... El sol, como una onza de oro en paño de baccarrat, se constante e indiferente, asegurando un tiempo espléndido para viejos y enamorados.

Y toda la siembra se pierde, agostada, sin jugo con que nutrirse. Y el ganado ramonea los esquilmos, cortados una y otra vez hasta el ras de la tierra, y roe ya las peladuras de las cañas y el fello tierno de las pías en los cercados.

El árabe labrador asustado de esta insidencia de cariño en el astro rey, ha acudido con el pleito de su inquietud a los poderes sobrenaturales. Que la rubicunda cara de Febo se envuel-

va en albror de nubes, y que llueva, que llueva al fin, aunque los caminos del campo tetuani se truequen en sendas infernales, en ciénegas y lodazales, aunque el asno mo uno resbale en los vericuetos del monte y el moro montañés descalce el pie para no deslucirse por el despeñadero. Que llueva la nube hinchada de agua y la riegue sobre los campos yermos, desposándose con ellos y fucudán-los en un abrazo de treceura. ¡Que llueva, Mahoma de la Cueva!

El moro no puede perder su gravedad austera, ni salir tampoco de su indolencia amada. La dignidad de varón, y la pereza con la dignidad, ni permiten al moro llevar cargas, que eso lo reservan para sus mujeres, ni ir procesionalmente a pedir el favor celeste. De esto último quedan encargados los chicos. Y han sido los chicos los que estos días han formado retablos y rosarios para ir por las miezquitas impetrande el favor de Aá en forma de lluvia benéfica sobre las tierras reseca.

Todos los chicos de las escuelas han cruzado las calles salmoldando versículos del Korán para reclamos de las nubes y para que el sol marroquí no confunda Ene ro con Agosto.

Muchos árabes aunque sean en árabe—al cie o llegaa. Aá pa rece haerse cargo de que los moros de hoy no conocen la política hidráulica de sus antepasados, ni siquiera la del señor Gasset, y que por tanto, no pueden ser espn, sables del secaro de sus predios. Y ya, por encima de Beni Hosmar, han empezado a aparecer los navi s áreos que traen la lluvia.

El suflamete de las huerias ha olvidado el dispenso serrallo de sus mujeres picoteando por los escombros, para ventear el cambio de tiempo, y ha saudado la humedad que se avecina con el clarín de su garganta. El moro labrador ha variado un poco su postura al orlo, dando gracias a Aá por el favor que le anuncia el rey del galineto.

Sustituto

Energía de los Tri bunales Franceses

El Tribunal correccional de Marsella ha condenado a seis meses de prisión, pago de costas y 5.000 francos de multa a un propietario de varias casas por aumentar arbitrariamente el precio de los alquileres.

Así mismo condenó a dos administradores de dicho señor a cuatro meses de prisión y 2.000 francos de multa cada uno.

Además, el inquilino denunciante recibirá, en concepto de daños y perjuicios, 3.000 francos.

El Tribunal correccional de Brest ha condenado al propietario de una casa, quien, después de pedir por ella de 10 a 12.000 francos, la alquiló en 7.000. La casa rentaba antes de la guerra 2.000 francos solamente.

El Tribunal le condenó a 3.000 francos de multa, 3.700 de indemnización al inquilino, a un mes de prisión y pago de las costas.

Para el Censo Electoral

Por la Jefatura de Estadística, se ha dirigido una Circular a los Alcaldes de la provincia, recomendándoles revisen nuevamente las listas electorales y tomen nota de aquellos individuos que en ellas figuren, indebidamente, por haber fallecido o perdido la vecindad, así como de aquellos otros que desde el año anterior la han adquirido o cumplido los 25 años de edad, con dos o mas de residencia en el Municipio y con ellos formar las certificaciones de bajas y altas de los electores que con arreglo al decreto de 21 de Febrero de 1910, han de remitir a las oficinas de Estadística dentro de la primera quincena del mismo mes de Marzo.

Descubrimiento importante Billetes del Banco de España y monedas falsos

Reciben de Sorbas detalles, que amplan los que hace pocos días publicamos, dando cuenta del descubrimiento de una remisión al presidio de Granada, de una caja de doble fondo, contenien to billetes del Banco de España y monedas falsos.

A las tres próximamente, del día 14 del mes actual, recibió el cabo del puesto de la Guardia Civil de Sorbas una carta anónima, en la que se le denunciaba que momentos antes habían entregado a un cosario de Vera un cajón con doble fondo, conteniendo gran cantidad de moneda falsa y billetes, desimada a unos presos, que h y en Granada y que este hecho por medio de otra carta se denunciaba también al Sr. Juez de Instrucción de Sorbas, por su sutria extravió la carta enviada a la Guardia Civil, pudiera ser llevado a efecto el descubrimiento.

Practicadas gestiones por la Benemérita, a fin de comprobar la veracidad de la denuncia, sus individuos fueron informados de que en la mañana del día 14, habían pasado por Sorbas dos carros uno de ellos con dirección a Vera y participado el hecho al Comandante del puesto de esta población, practicó diligencias, que dieron por resultado descubrir que la caja de referencia se encontraba en poder del dueño de la venta Llana, de aquella demarcación.

Reconducida la Guardia Civil en la ciudad de Vera e interrogado el vendedor D. g. García Galera manifestó que en la mañana del día 14, le entregó el cosario de Vera Antonio Clemente, hasta su regreso para Almería, una caja de madera, de unos cuarenta centímetros de longitud, por veinte de latitud y altura.

La Guardia Civil procedió a abrir a caja a presencia del vendedor y se apreció contenía en uno de sus fondos dos trozos de longituda pequeños, cuatro granadas, seis mandarinas, una bacalada chica y una carta, firmada por Juan Fernández Go-

rrita y dirigida a un tal Francisco Ordoñez.

Hecho el reconocimiento del otro fondo, que es el mas pequeño, fué hallado «algo de mas sustancia», pues aparecieron 50 pesetas en monedas de a dos, busto de Alfonso XII y año 1879; 46 pesetas en monedas de a una, con busto de la republica, del año 187; 5 pesetas en monedas de a una, con el busto de Alfonso XIII, del año 1900 y un billete del Banco de España de 25 pesetas, número 5 68 319, e n isión de: 24 de Septiembre de 1906, falso.

Prosiguiendo su labor inquisitiva la Benemérita, se ha sabido que Juan Fernández Gorrita (e) Chispa, que es el firmante de la carta, es un gitano, que estaba de acuerdo con varios reclusos del penal de Granada para realizar al cumplir estos su condena, varios robos que tenian en proyecto en Sorbas y Lucainena por valor de tres e cuatro mil duros, cada uno.

Con tales datos es ocioso manifestar que el caññ ha sido detenido y en unión de la caja puesta a disposición de aquel Juzgado de Instrucción.

La Agrícola de Crédito S. A.

Se hace saber a los señores accionistas de esta Sociedad que el domingo 22 de los corrientes a las dos de la tarde, y en el domicilio de esta sociedad, Huerta frente a los Depósitos del agua, tendrá lugar la Junta general para dar lectura a la Memoria y presentación del Balance efectuado en 31 de Diciembre de 1921.—El Gerente.

TRABAJOS ELECTRICOS

En el kiosko de las Palmeras, Paseo de Príncipe, frente a «El Porvenir» se ofrece, un servicio permanente por persona inteligente y de gran competencia para instalaciones eléctricas, de timbres, telefonos, arreglo de luces y toda clase de trabajos de este ramo, con materiales para todos los servicios.

Francisco Segado.—Kiosko de las Palmeras.

El temporal en la provincia

Vienen de los pueblos detalles de desconsoladores de los daños producidos en los mismos por el temporal.

Desde Laujar llegan noticias diciendo que en las primeras horas del día 17 empezó a sentirse un viento violentísimo en toda aquella comarca, el cual duró hasta las primeras horas del día 18.

El viento llegó a tomar proporciones de verdadero huracán desde las 9 a las 13 del dicho día 17, y causó daños grandísimos en el arbolado y edificios de Laujar, Acolea, Bayarcal, Paterna y Fondón, con sus anejos Presio de Audax y Benacid, todos de aquella demarcación.

Los destrozos producidos, constituyen una ruina para los agricultores, puesto que la principal riqueza es el aceite y los olivos han sido como todos los demás árboles arrasados y el mayor número arrancados por el viento.

El vecindario de todos los pueblos mencionados se halla consternadísimo, especialmente los de Acolea y Laujar, ante las pérdidas ocasionadas, las cuales son imposible calcular de momento.

U ge que se acusa en auxilio de los pueblos que claman desconsolados, antes que la miseria y el hambre produzcan perturbaciones y alteraciones a que la necesidad pueda arrastrar a los que se consideran arruinados.

LA FUERZA DEL VIENTO

Un choque y un descarrillamiento

Se van con ciende curiosos accidentes originados por los vendobas que hace días se han establecido en nuestra provincia. Ayer, el Gobernador Civil, recibió una comunicación en que se le participan detalles de uno de los ocurridos en la línea ferrea

y del que el Sr. Medina B. cos, dió conocimiento al ministro de la Gobernación en el siguiente telegrama:

«A causa del fortísimo viento tomó marcha en Nacimiento, a las 4 de hoy, vagón H. F. 596, Sur España, cuando ya había salido de Gérgal tren 499 de mercancías, chocando ambos en el kilómetro 205 más 350 metros, descarrilando el vagón que fué encarrilado poco tiempo después y quedando vía libre.

A consecuencia del choque resultó herido levemente en la cara el conductor don Juan Góngora Rodríguez y con contusiones en una pierna el mozo Arturo Pastor O tuño.

Dicho vagón y el tractor número 3 experimentaren averías.

La vía quedó libre a las seis veinticinco.

Del Municipio

Recaudación

La efectuada por el Municipio el día 19, fué la siguiente: Por el impuesto de vinos, 523,70 pesetas. Por arbitrios extraordinarios, 148,30.

Presentación

Para asuntos que le interesan por el asociado de Quintas de este Ayuntamiento, se interesa la presentación de Francisco Molina Céspedes y Juan de Roba Verdejo.

VINOS

Los mejores vinos de la provincia, procedentes de las explanadas de Gérgal, de uva pura, se venden casa de

BERNARDO MANZANO

Vinos de Albuñol y de La Mancha, completamente puros.

Calle de Majadores núm. 25

Las licencias del personal administrativo de Guinea

El ministro de Estado publica en la «Gaceta» una Real orden modificando lo establecido sobre las licencias que puede disfrutar el personal de la Administración que preste sus servicios en los territorios españoles del Golfo de Guinea.

Vida judicial

Sentencia en un pleito

Con fecha de 7 del corriente mes por don Agustín Denis Sola, Juez de Primera Instancia de esta capital se ha dictado en el litigio sostenido por don Francisco González, contra D. Antonio González Egea y el Banco de España un fallo absolviendo a estos de la demanda de aquel declarando no ha lugar a hacer las declaraciones que necesita ni acordar el pago que interesa con desahucio a perpetuo silencio, sin hacer expresa condena de costas.

Señalamientos

En la Sección 1.ª de esta Audiencia se ha señalado para hoy la vista de la causa del Juzgado de Almería, por el delito de estafa, contra Francisco Roca.

Abogado Sr. Langle Rubio. Procurador Sr. Roda.

—En la Sección 2.ª se verá una causa, del Juzgado de Berja, por raptor, contra Federico Figueroa Montes.

Abogado, sr. Romero Procurador, Sr. Escobar.

Suspensión

El juicio oral, que por homicidio y uso de nombre su puesto, procedente la causa del Juzgado de Berja, contra José Gomez Sánchez y otro, debió verse los días 19 y 20 en la Sección 2.ª quedó suspendido hasta el próximo cuatrimestre por falta del número de Jurados, precisos para formar Tribunal.

NOTICIAS

Convocatoria

Se cita al gremio de Aceites y Vinagres, para que concurran al juicio de agravios que tendrá lugar el día 27 del presente mes a las dos de la tarde, en la calle de Almanzor Alta, número 2.

El Studio Presidente, Manuel Mario.

Detenciones

Por la Guardia Civil de Vélez Blanco, ha sido detenido el prófugo de quintas número 24 de 1921, y del cupo de aquel pueblo Vicente Moreno Sánchez, reclamado por el Jefe de Reclutas de la Caja de Huércal-Overa.

—Por la misma fuerza del puesto de Lubín, también se ha verificada la detención de la vecina del mismo Julia Peña Rodríguez de 32 años, sotiera por estar complicada en la expedición de moneda falsa la cual ha sido conducida a disposición del Juez de Instrucción de Sorbas que por telegrama intere saba su captura.

Exposición

Por el Ayuntamiento de Rioja se ha expuesto al público, por término de 15 días el Padrón de cé julas personales para el próximo año económico, para las reclamaciones, de los que se consideren mal clasificados.

Vacante

Se halla vacante el cargo de Secretario suplente del pueblo de Canjáyar que se proveerá a los treinta días de la publicación en el Boletín Oficial.

Util a los Ayuntamientos

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación publicada en la Gaceta del 18 del corriente, se ha declarado de utilidad para los Ayuntamientos la «Cartera administrativa para las autoridades municipales en sus relaciones con el ramo de Guerra» de que es autor don Elio Marañez Saez.

Subasta

Para el día 20 de Febrero próximo se anuncia en este Juzgado, en la cantidad de quince mil pesetas la subasta de un trozo de terreno en su mayor parte poblado de parras y el resto montuoso, situado en el parage del Almendrico y la Cueva de la Higuera, tiene dos casas-cortijos de moderna construcción y un agiba y la novena parte de cultivo ho as en la empresa de nuevos riegos titulada San Indalecio.

Registro minero

Por don Diego García Clemente, vecino de Antas, se ha solicitado la propiedad de cuatro pertenencias de mineral de hierro, con el if-

lulo «El Deseado» número 35.168, en término de Antas.

Junta de Cárcel

Para las 7 de la tarde de hoy, en segunda convocatoria, ha sido citada para reunirse en el Palacio Episcopal la Junta de Inspección y de Vigilancia de la cárcel.

Multas gubernativas

Por uso de armas, sin ir provistos de licencia, el Sr. Gobernador Civil, ha multado en 250 pesetas al vecino de Vélez Rubio, Andrés Morales Lafo t y a Juan Pérez Puentes, de Vélez Rubio.

Se vende una mesa de billar en muy buenas condiciones; darán razón en el Café Suizo.

Miguel García Algarra Especialista en enfermedades de los ojos

Consulta de 10 a 12 y de 8 a 5 Terriza 15

Doctor Guillermo Verdejo Acaña

Análisis de sangre-Espitos-Orina Jugo gástrico y demás productos Patológicos

Auto-vacuna Sífilis Venereo

Gerona 10.—Almería

El Montañés

Ofrece a su distinguida clientela en el presente año, servicio esmeradísimo de cocina, variedad 3 en marisco, aperitivos selectos y vinos de todas clases y marca, con especialidad en manzanillas. Se sirven banquetes. Teléfono

Destrozos en el Canal Imperial

Comunican de Zaragoza que a consecuencia del temporal inante se ha roto el canal Imperial, en término de Mayen sufriendo una depresión el terreno de 50 metros de extensión.

Las obras de reparación que hay que efectuar serán costosas y de larga duración.

Esta avería determina serios transtornos en la capital, especialmente en lo que se refiere a la vida comercial.

RODRIGUEZ BOTI

Asistencia a partos

Consulta especial de matriz de 1 a 1 y de 3 a 5.

Puerta de Purchena núm.6 pral.

Prórroga de libertad de comercio para el aceite

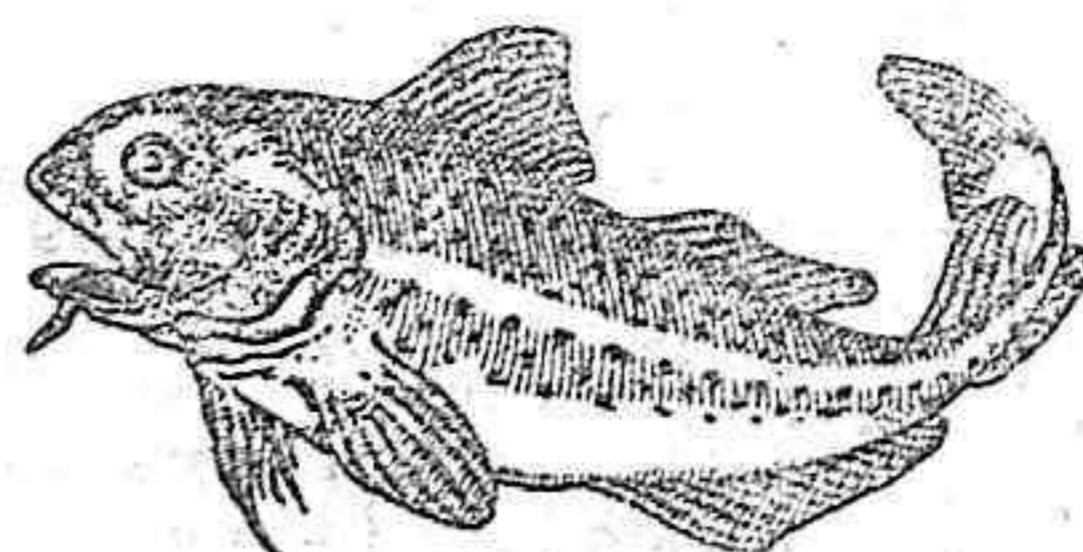
El «Diario Oficial» de la República portuguesa, correspondiente al 30 de Diciembre último, publica un decreto, de fecha 28 del mismo mes, emanado de aquel Ministerio de Agricultura, prorrogando hasta el 31 de Enero en curso el plazo en que se concede libertad de comercio y tránsito para el aceite extranjero con acidez inferior a cinco grados.

Gran H. Inglés

Paseo del Príncipe.—Almería

Expléndidas y bien amuebladas las habitaciones con timbre y luz eléctrica. Cocina esmerada. Precios especiales para viajeros y estables.

Teléfono, 295



Aceite puro de hígado de bacalao

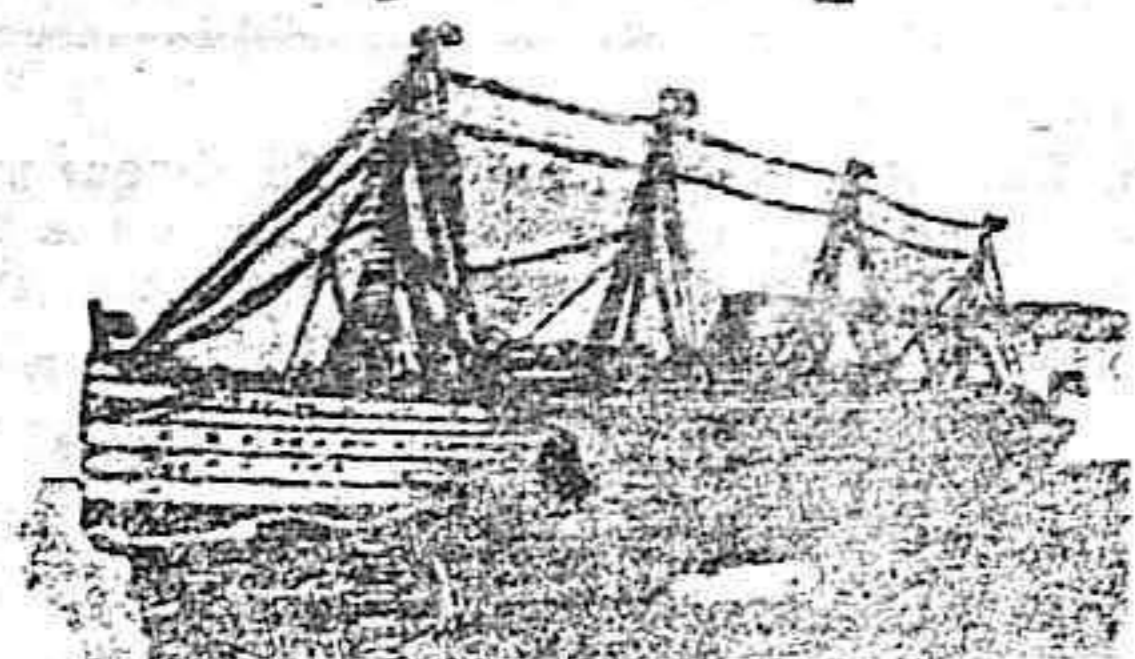
Este es un remedio eficazísimo para combatir el raquitismo, litafatismo, tisis, y otras enfermedades, pero hade administrarse aceites puros, verdaderos de hígado de bacalao. Los aceites impuros producen efectos contrarios. Procedente de más puros, en blanco y rojo in-

la groseras imitaciones producen Lofodan se han recibido los tipos congelable a 0.º en la Drogeria

EUGENIO DE BUSTOS qu.ga. antiza su pureza.

Viajes rápidos al Brasil y a la Argentina

Los magníficos trasatlánticos de la COSULICH Societá Triestina di Navigazione



SOFIA

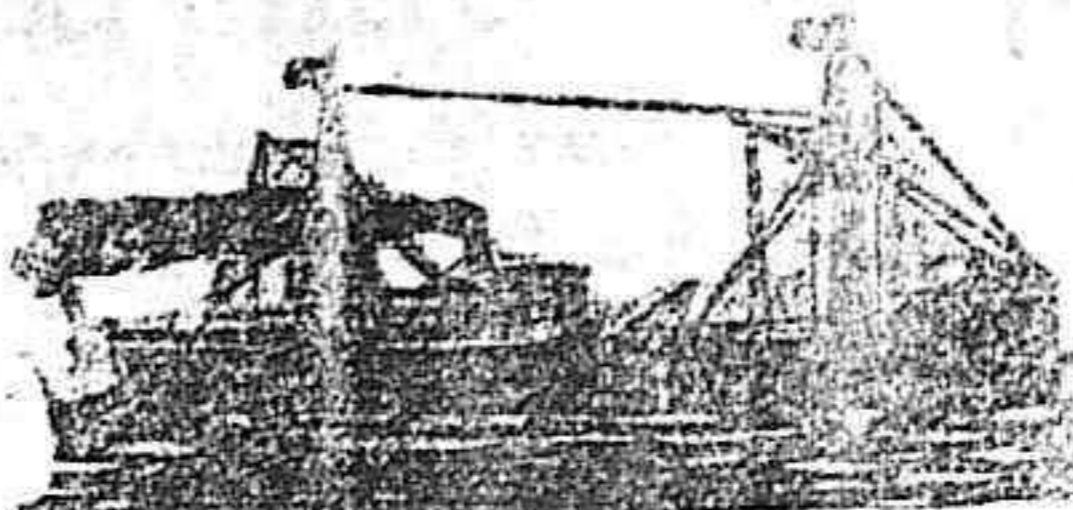
Saldrá del puerto de Almería el 20 de ENERO, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para BUENOS AIRES con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos, siendo la duración probable del viaje de unos 15 días.

PRECIOS EN TERCERA: Un entero 480 pesetas incluido impuestos.
 Un medio 240 " " "
 Un cuarto 120 " " "

Para los de tercera clase comida a la española.
NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de letes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque, si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

OTRA.—Se expiden billetes de llamada para el regreso del Brasil.
 Para más informes dirigirse al Representante en España y Agente en Almería
M. BERJOV. 99 BOULEVARD, 50

VAPORES CORREOS FRANCESES



De la Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafos sin hilos.

MENDOZA, PLATA, FORMOSA, CORDOBA Y VALPARAISO

PLATA

Saldrá de Almería el 3 de Febrero de 1922, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón, y agua siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de dicho buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen lujosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es excelente.

Para los de tercera clase, comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los billetes de pasaje se cierran con dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas.
 Para más informes mis consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. CA S. Boulevard del Príncipe.

Grandes almacenes de tejidos

LA VERDAD

7 - SEBASTIAN PEREZ - 7

LOS SABADOS
 venta de retales

Esta casa recuerda a sus compradores que continúe concediendo el regalo de un día de venta al mes, mediante sorteo, habiendo correspondido en el pasado mes al día 6.

Venta por metros
 Grandes rebajas de precios en todos los artículos:-

Doctor Eduardo Pérez Cano del Hospital Provincial
 Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
 Análisis de sangre, espumas, orinas y demás productos patológicos.
 Tratamiento anti-tálico completo.
 De 2 a 4. Calle Eduardo Pérez 7

EL CAÑON

Pone en conocimiento del público que habiéndose agotado todas las existencias de sus ricos mantecados de limón y de almendra, como incomparables roscos de almendras y selecto pan de aceite especialidad de la casa y siendo muchas las familias que no han podido gozar de tan ricos géneros, ha decidido elaborar para la Pascua de Reyes, un gran surtido de roscos, mantecados, an de aceite y pan de azúcar, se han de llamar la atención por su buena calidad.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrán canas ni serán calvos. El cabello abundante y hermoso es el mayor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
- La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, caca la caída del cabello y evita su eructamiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serán calvos.
- La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
 De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Sarna « Antisárbico »
 Marti. Es el único que cura sin baño. 3 pesetas frasco. Venta casa don Cristóbal Romero Rivas, J. Vivas Pérez, Federico Larros.
 Agentes exclusivos los señores Uriach Compañía. Bruch 49, Barcelona.

Dr. Compañía
 De la Sociedad Española de las enfermedades del pecho, del aparato torácico y del corazón. Moderna instalación RAY. Consulta de 2 a 4. Príncipe, 83, ALMERIA.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALEX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y alza el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 50, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

DIARIO DE ALMERIA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

suscripción: dos pesetas al mes

Oficinas: Calle de las Tiendas,

Se admiten esquelas de defunción hasta las cuatro de la madrugada

Anuncios y reclamos, precios convencionales